

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' EIVISSA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 2 D' EIVISSA****6822*****Procediment Ordinari 0001138/2008 Sobre Altres Matèries*****CEDULA DE NOTIFICACION**

En el procedimiento de referencia se ha dictado la sentencia de fecha 16/07/12 cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

El día 29 de octubre de 2008, tuvo entrada en este Juzgado de 1º Instancia numero 2 de Ibiza, demanda de juicio declarativo ordinario, interpuesto por D.Carlos Martinez Gómez frente a Trending Time S.L., Kalum Trade S.L. Por Auto de 17 de junio de 2009, se tiene por ampliada la demanda frente a Tworent S.L.

FALLO

Desestimando como desestimo la demanda interpuesta por D. Carlos Martinez Gomez frente a Trending Time S.L., Kalum Trade S.L. y Tworent S.L. debo absolver y absuelvo a los codemandados de las pretensiones de la parte actora condenando a ésta al abono de las costas procesales.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación en los veinte dias hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, debiendo consignar previamente la cantidad de 50 euros establecida para la interposición del recurso.

Asi por esta mi sentencia, Dª Carmen Robles Zamora, Juez del Juzgado de primera Instancia numero dos de Ibiza, lo mando, acuerdo y firmo. Doy fe.

LA JUEZ,

LA SECRETARIA JUDICIAL,

Y como consecuencia del ignorado paradero de TRENDING TIME, S.L. y KALUM TRADE, S.L., se extiende la presente para su publicación en el BOIB.

IBIZA/EIVISSA a ocho de Abril de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

